

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE DOBLE TITULACIÓN

DERECHO PÚBLICO

REQUISITOS & CONDICIONES

PROMOCIÓN & REGULARIZACIÓN

Profesor Titular: PROF. MGR. JOSE M^a PEREZ CORTI
Profesor Adjunto: PROF. AB. JAVIER FAZIO

PROMOCIÓN & REGULARIZACIÓN

REQUISITOS Y CONDICIONES

• Asistencia

Promocionales: 80% de Asistencia a Clases.

Regulares: 50% de Asistencia a Clases.

• Calificación

Promocionales: 7 ó más de 7 en cada uno de los parciales sin posibilidad de recuperatorio.

Regulares: 4 ó más de 4 en cada uno de los parciales con posibilidad de un (01) recuperatorio de aquel parcial en el que haya resultado aplazado.

• Examen Parcial Recuperatorio

El derecho a acceder al recuperatorio del parcial en el que resultare aplazado implica las siguientes condiciones y consecuencias:

- No se podrá aspirar a la condición de Promocional.
- Deberá haberse rendido el examen parcial a recuperar y haber resultado aplazado con una calificación inferior a cuatro.
- El contenido del examen parcial recuperatorio será el mismo que corresponda a aquel en el que sido reprobado.

• Criterios de Corrección para los Exámenes Parciales

PARCIALES	
Tabla de Determinación de Puntajes y Calificaciones	
<i>Puntos</i>	<i>Calificación</i>
10	1
20/35	2
35/40	3
50/55	4
60	5
65	6
70	7
80	8
90	9
100	10